

AL DESPACHO Informando que, para el día 27 de febrero de 2024, se encontraba programada la celebración de audiencia dentro del trámite de la referencia, no obstante, se hace necesaria su reprogramación, en razón a que para dicha fecha se encuentra fijada una diligencia dentro del proceso especial de fuero sindical identificado con el radicado 2023-190. Para lo que se estime proveer.

Bucaramanga, diecinueve (19) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).



RAFAEL HERNANDO GÓMEZ RUEDA
Sustanciador



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

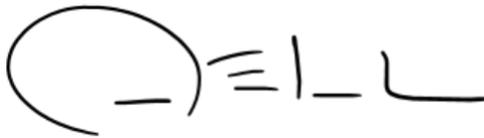
Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, diecinueve (19) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Vista la constancia secretarial que antecede, se procede a fijar el día DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.), como nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 77 del CPT y SS dentro del trámite de la referencia.

NOTIFÍQUESE,



CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN
Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No.021** publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34>, hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **20 febrero de 2024**

VIVIAN JULIETH GALVIS NIÑO

Exp. 2023-078
Proceso Ordinario Laboral

Secretaria
